



MINISTERIO DE LA GOBERNACION
 Dirección General de Sanidad
 CONSEJO NACIONAL DE AYUDANTES
 TECNICOS SANITARIOS

D404.1/124



Cuesta de Santo Domingo, 6
 Teléfono 2470022
 MADRID - 13

C I R C U L A R 19/69
 =====

Dado el número de Colegios que hasta la fecha no han propues-
 to a este Consejo Nacional el nombramiento de Delegado Provincial-
 de Fisioterapia, procede que todos los Colegios que se encuentren-
 en tales condiciones, formulen la oportuna propuesta a tal fin.

Por otra parte, ante la posibilidad de que puedan haber cesa-
 do en tales funciones los que, en su día, fueron nombrados por es-
 te Consejo Nacional, aquellos Colegios no incluidos en el párrafo
 anterior, nos deberán confirmar si el nombrado por este Consejo -
 Nacional continúa al frente de la Delegación o no.

A C U S E R E C I B O

Dios guarde a Vd. muchos años.

Madrid, 6 de mayo de 1969.

EL SECRETARIO,

Vº. Bº.
 EL PRESIDENTE,

¿entonces en este?

Sr. Presidente del Colegio de Ayudantes Técnicos Sanitarios.-